



## Ministros de la Corte podrían ser electos por tómbola: Mier

El Poder Judicial en México necesita reformarse y la selección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podría llevarse a cabo por tómbola o insaculación, planteó el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Al defender su propuesta de consulta popular para que los ciudadanos digan si quieren que se modifique el método de selección de los integrantes del Poder Judicial, el legislador indicó que los aspirantes a ministros, magistrados y jueces serían evaluados de manera integral.

Aseguró que si avanza la consulta popular y es posible cambiar la Constitución para ajustar el mecanismo de selección de los juzgadores, se pediría reconocer los méritos, trayectoria, resultados, honestidad, imparcialidad y el grado de compromiso con la justicia que tengan.

Añadió que un método adecuado para elegir a los ministros, podría incluir la integración de un comité técnico de evaluación, como aplica en el caso de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Dicha instancia revisaría los perfiles de los ministros, para determinar quiénes son los mejores hombres y mujeres.

Los planteamientos del diputado Mier Velazco coinciden por completo con la iniciativa de reforma inscrita esta semana ante la Comisión Permanente, por su compañero de bancada, Alejandro Robles.

Sin embargo, antes de llegar a una posible elección por sorteo, es necesario que se pregunte a la población si esa propuesta le parece adecuada.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política incluso afirmó que la consulta planteada se justifica, porque los mexicanos no saben que existe la Suprema Corte y tampoco, que cuenta con fideicomisos millonarios. “Hoy en día, el pueblo de México no sabía de la existencia de la Suprema Corte y que sus ministros tienen fideicomisos acumulados por 22 mil millones de pesos para cuando se retiren”, expresó. Por ese motivo, insistió, a nadie hace daño que se consulte a los ciudadanos abiertamente, qué hacer con la elección de ministros y jueces.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/19/ministros-de-la-corte-podrian-ser-electos-por-tombola-mier-593262.html>